



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 1192/22

SALTA, 29 AGO 2022

Expte.No.4525/22

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria del Instituto de Investigación en Lenguas (INIL), María Celeste Frana, mediante la cual solicita aval académico para la realización de la jornada académica denominada: "Conversaciones en clave de vecindad"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 21 de octubre del corriente año y tiene como objetivos generales: a) dar a conocer y problematizar el proceso de independencia brasileño; b) reflejar la importancia de la semana de arte moderno de 1922 en la historia cultural de Brasil y en diálogo con el contexto latinoamericano;

QUE se prevé una modalidad híbrida, presencial o virtual simultáneamente, de tal manera que se podrá contar con la participación de importantes exponentes del área de portugués que viven fuera de la ciudad de Salta o en el exterior;

QUE la temática abordada resulta de interés para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Jornada: "CONVERSACIONES EN CLAVE DE VECINDAD", que se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2022, con la organización del Instituto de Investigación en Lenguas (INIL).

**ARTÍCULO 2°.-** DESIGNAR la Comisión Organizadora y Comisión Académica de acuerdo al siguiente detalle:

**Comisión Organizadora**

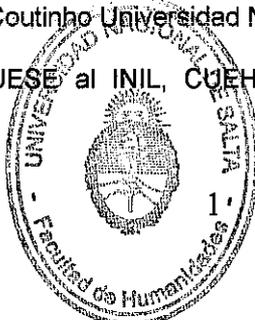
- Geruza Queiróz Coutinho Universidad Nacional de Salta
- Elizabeth Yolanda Carrizo Universidad Nacional de Salta
- María Celeste Frana Universidad Nacional de Salta
- María Noé López Quiroga Universidad Nacional de Salta
- Vania Lemos Costa Universidad Nacional de Salta

**Comisión Académica**

- Adrián Canteros Universidad Nacional de Rosario
- Eline Decache Instituto Federal de Río de Janeiro
- Bernardo Marquez Universidad del Estado de Río de Janeiro
- Richard Brunel Matias Universidad Nacional de Córdoba
- Geruza Queiróz Coutinho Universidad Nacional de Salta

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE al INIL, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa